

Un *Boletín* que mira al futuro

A. HEDRERA FERNÁNDEZ

Director del Boletín de Pediatría

El *Boletín de Pediatría* es –tras la desaparición de la *Revista Española de Pediatría* (1945-2017) y de *Acta Pediátrica Española* (1943-2020)– la revista de Pediatría en castellano con más de un número anual más antigua en activo⁽¹⁾. Fundada en 1960 por D. Ernesto Sánchez-Villares, constituye, sin duda, uno de los tesoros de nuestra Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León (SCCALP). En palabras del apreciado profesor Serafín Málaga, el *Boletín* es «la actividad más emblemática de la SCCALP»⁽²⁾.

Consciente de todo ello, asumo con enorme responsabilidad la dirección del *Boletín de Pediatría*, continuando modestamente la gran labor realizada por los insignes directores precedentes: Ernesto Sánchez-Villares (†) (1960-1978), Manuel Crespo Hernández (†) (1978-1984), Alfredo Blanco Quirós (1984-1997), María José Lozano de la Torre (1997-2000), José Luis Herranz Fernández (2000-2004), Luis Miguel Rodríguez Fernández (†) (2004-2011), Juan José Díaz Martín (2011-2015) y Fernando Centeno Malfaz (2015-2023). Gracias al abnegado trabajo de todos ellos, al de sus diferentes Consejos de Redacción, y, por supuesto, al soporte dado por las sucesivas Juntas Directivas de la SCCALP, podemos leer hoy en día nuevos números del *Boletín de Pediatría*, sesenta y tres años después de su fundación, siendo en la actualidad la nuestra una de las siete sociedades regionales de Pediatría españolas que mantienen activa la edición de su propia revista⁽¹⁾.

Para continuar manteniendo el brillo de este espléndido pasado que no debemos olvidar, el *Boletín de Pediatría* debe actualizarse, mirando al futuro para pervivir, al menos, otros tantos años.

Durante su larga existencia, nuestra revista ha atravesado obstáculos y tiempos difíciles, a los que sus sucesivas direcciones han sabido ir adaptándose con soluciones acertadas: desde la traducción al inglés de los resúmenes a partir del tercer volumen –inicialmente también al francés y al alemán– para incrementar las posibilidades de difusión, pasando por la creación en 2005 del Premio Rumayor al mejor artículo publicado para servir de estímulo a los autores, hasta la digitalización de los números en la página web, que culminó en una edición únicamente digital en 2015, más sostenible y accesible a los lectores.

Revisando los editoriales de los directores precedentes⁽³⁻⁸⁾, puede observarse que algunos de los problemas a los que se ha enfrentado el *Boletín* han sido comunes en sus distintas etapas, siendo en los últimos tiempos el más acuciante la escasez de originales^(4,6), que conlleva retrasos en la publicación de los números⁽⁸⁾. Y no menos importante es la falta de citaciones de los artículos publicados, apuntada ya por el profesor Solís y cols. en 2009⁽⁹⁾, como factor limitante a la hora de obtener el suficiente factor de impacto para indexarse en las bases de datos más relevantes.

En este sentido, resulta muy destacada la indexación del *Boletín* en el *Journal Citation Reports* (JCR) desde 2020, con un factor de impacto < 0,1. Quizá sea éste, junto con la digitalización completa de la revista en 2015, uno de los méritos más relevantes de la dirección del Dr. Centeno, a quien siempre estaré agradecido por su confianza y apoyo incondicionales, permitiéndome formar parte del equipo del *Boletín* como subdirector en su anterior etapa.

La única forma de conseguir que el *Boletín* tenga un factor de impacto al menos de 0,1 es obteniendo citas de los artículos publicados en nuestra revista. Y para ello, el *Boletín* necesita, entre otras cosas: actualizarse, mantener su acreditada reputación como revista rigurosa de Pediatría en castellano e incrementar la difusión de sus números tanto dentro como fuera de la SCCALP.

La primera medida que hemos tomado en este sentido y que es visible desde este número 264 es un **nuevo diseño de la revista** –que no se modificaba desde 1997–, tanto de la portada como de los artículos, más amables para el lector, con un formato de letra y unos colores que esperamos hagan más agradable su lectura.

Otro paso hacia la actualización de nuestra revista son las **nuevas normas de publicación**, que se adhieren a las recomendaciones del Comité Internacional de Directores de Revistas Biomédicas (ICMJE). En ellas, además de mantener las secciones fijas habituales de la revista (*Originales, Notas clínicas y Revisiones*), hemos añadido una nueva sección de *Imágenes en Pediatría*, para animar a los autores a enviar aquellas imágenes clínicas, radiológicas o anatomopatológicas que puedan ser relevantes por sí mismas, sin precisar más que un breve texto explicativo. Por supuesto, se mantienen las secciones variables como *Editoriales, Cartas al Director o Efemérides*, sin olvidar en este sentido que la revista constituye el vehículo de expresión de toda la actividad de la SCCALP, recogiendo el contenido de sus reuniones científicas y sirviendo como memoria colectiva de los pediatras de varias generaciones en estas tres Comunidades Autónomas.

En el marco del mencionado proceso de actualización de la revista, se estableció desde la anterior dirección la **revisión por pares de los artículos** remitidos (*Originales, Notas clínicas y Revisiones*). En esta nueva etapa deseamos afianzar la revisión por pares contando con una nueva **plataforma de envío y gestión de manuscritos** que facilitará la tarea de autores, revisores y editores, permitiendo cumplir mejor los plazos y así mantener la **periodicidad trimestral** de la revista. Desde el Consejo de Redacción, que mantiene prácticamente invariable su composición desde la anterior etapa como signo de continuidad, agradecemos el trabajo desinteresado de revisores y editores, así como el estímulo de todos al envío de manuscritos para su valoración.

En relación a lo expuesto en cuanto a la veteranía de nuestro *Boletín* como revista de Pediatría en castellano –habida cuenta de que hasta cinco sociedades regionales de la especialidad no cuentan actualmente con revista propia⁽¹⁾–, es preciso extender su área de influencia más allá de las fronteras de la SCCALP, sin menoscabo de su función

esencial como medio de expresión de nuestra sociedad científica y llegando puntualmente a sus socios y suscriptores a través de una **newsletter** que coincidirá con el lanzamiento de cada número, pero extendiéndose también a otros ámbitos geográficos gracias a una **página web específica de la revista**, mejorada respecto a la previa, así como a una mayor presencia en las **redes sociales**.

Vistas las ambiciosas propuestas enunciadas, coincido plenamente con el Dr. Rodríguez Fernández cuando expresaba que «es mucho lo que queda por hacer»⁽⁴⁾ en el *Boletín*. Pero en ese mismo editorial, mencionaba también, ilusionado, que «el entusiasmo de los que llegan provoca un nuevo impulso»⁽⁴⁾. Esperamos sinceramente que nuestro entusiasmo, cristalizado en las medidas expuestas para actualizar, incrementar la reputación y dotar de mayor difusión al *Boletín de Pediatría*, ayuden a conseguir un mayor número de lectores, autores y citas y, con ello –en un futuro que esperamos no muy lejano– el ansiado factor de impacto y la indexación de la revista. Desde esta dirección seguiremos caminando hacia ese objetivo con determinación, sin olvidar que el *Boletín* es cosa de todos y, como escribía el Dr. Marugán, «del esfuerzo de todos nosotros dependerá su futuro»⁽¹⁰⁾.

BIBLIOGRAFÍA

1. Moreno-Villares JM, Dalmau-Serra J. El cierre de Acta Pediátrica Española. La publicación pediátrica en España en peligro de extinción. *An Pediatr (Barc)*. 2021; 94(1): 61-2.
2. Málaga-Guerrero S. Editorial. *Bol Pediatr*. 1997; 37(159): 1-2.
3. Lozano de la Torre, MJ. Una nueva etapa. *Bol Pediatr*. 1997; 37(160): 65-6.
4. Rodríguez Fernández LM. Lo que queda por hacer. *Bol Pediatr*. 2011; 51(216): 81-3.
5. Díaz Martín JJ. Una nueva etapa. *Bol Pediatr*. 2011; 51(217): 163-4.
6. Díaz Martín JJ. Punto y aparte. *Bol Pediatr*. 2015; 55(231): 1-2.
7. Centeno Malfaz F. Nuevos retos para nuevos tiempos. *Bol Pediatr*. 2015; 55(234): 225-6.
8. Centeno Malfaz F. Punto y seguido. *Bol Pediatr*. 2022; 62(262): 257-8.
9. Solís Sánchez G, Suárez González A, López Avello ML, Menéndez Arias C, Fernández Fernández EM, Morán Poladura M. Citas bibliográficas de los artículos del *Boletín de Pediatría*: ¿por qué no citamos a nuestros colegas? *Bol Pediatr*. 2009; 49(208): 105-9.
10. Marugán de Miguelsanz JM, Alberola López S. Historia del *Boletín de Pediatría*. *Bol Pediatr*. 1998; 38(163): 52-8.